

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19379 *Resolución de 22 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 89, de 25 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza Notificador/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 160, de 13 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Güímar, 22 de septiembre de 2025.—El Concejal, José Miguel Hernández Fernández.